

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

ADMINISTRADOR, PROPIETARIO CARLOS CLAVERA

Año IV

PUNTARENAS, COSTA RICA, MIÉRCOLES 19 DE DICIEMBRE DE 1900

Nº 434

BOTICA y Droguería Central

Este establecimiento que gira hoy bajo la razón de Barahona & Ruiz, situado en el mismo local que ocupaba la "Botica del Globo", está regentado hoy por el doctor don Samuel Ruiz y servido por un inteligente y activo boticario.

Está surtido con drogas y medicinas frescas y garantizadas por las farmacias más reputadas de Europa y Estados Unidos.

Acaban de llegar entre otras muchas cosas lo siguiente: Agua Florida de Murray & Lanman, tamaño grande y pequeño, Zarzaparrilla de Bristol, Tónico Oriental, Tricófero de Barry, Pectoral de Anacahuita y de Cereza de Ayer, Emulsión de Scott, Cápsulas de aceite de Bacalao, de Copaiba y Sándalo, Jabones medicinales y de tocador para satisfacer todos los gustos, cepillos para cabeza y para dientes, jabones y pastas dentrificas, Termómetros olímicos, Vinos medicinales, Elíxires, Píldoras, Anilinas de todo color, Jabones para teñir de vistosos colores, Aceites, Espíritus, Extractos de toda clase, Sal de frutas y hasta la conocida sal piréctica de Lamplongh.

Hay una sección para sodas refrescantes y frescos medicinales.

Ofrecemos a nuestra numerosa clientela, buen trato, prontitud y limpieza en el despacho.

Nuestros precios son los más módicos de la plaza.

El doctor Ruiz tiene su gabinete de consultas en la misma Botica y despacha a toda hora del día.

Puntarenas, 16 de Octubre de 1900.

Grandes rebajas DE PRECIOS EN EL ALMACEN DE ABARROTES LA MASCOTA

PUNTARENAS

Consignaciones especiales

Cerveza Leona 10 docenas caja á C7	43-00	caja.
" Estrella " " " " " "	44-00	caja.
Candelas marca Coco Belmont	9-00	caja.
Jarola de todo grueso	35-00	qq.
Arroz Carolina	8-00	qq.
Sardinias aceite y tomates	13-50	caja.
Fósforos legítimos grandes	14-00	lata.
" " medianos	12-50	lata.
Teja de hierro para techos	14-00	qq.
Cognac Biscquit	40-00	caja.
Whisky "Canadian Club"	38-00	caja.
Jobón amarillo	7-50	caja.
Canfin de 150 grados	13-75	caja.

Ventas por mayor

Además un surtido completo de abarrotos que vendo más baratos que ninguna otra casa.

EL PACIFICO

REDACTOR, PROPIETARIO

F. de P. AMADOR.

FIESTA ESCOLAR

Ante numerosa y selecta concurrencia, verificose el domingo último el acto solemne de la distribución de premios á los alumnos de las Escuelas públicas que más sobresalieron por su aplicación y conducta en el año escolar que concluye.

Presidió el acto el señor Gobernador de la Comarca y, una vez declarado abierto y la Banda Militar ejecutó el Himno Nacional, cantándolo más de trescientos niños y escuchándolo de pié todos los espectadores.

Seguidamente, un grupo de alumnas cantó varias composiciones, acompañadas al piano por la Profesora de esas materias.

Momentos después dióse principio á la distribución del premio de honor que correspondía á cada Escuela, uno de los cuales fué asignado á la niña Lorenza Ceas, y el otro al joven Raúl Jiménez.

Además sacaron premios las siguientes niñas: Delia Oviedo, Zoila Mena, Adela Sandino, Cristina Quesada, del V grado; Argentina Bonilla, Delia Sanchez, Angela Abram, del IV año; Juana Cano, Angela Peña, Nieves Abreu del 3er. año; Filomena Canessa, Aida Jiménez, Caridad Barrantes, del 2º año; María Angulo, María Luisa Jiménez, Micaela Reyes, del 1er. año B; Trinidad Galagarza, Secundina Bolívar y Leandra Bonilla, del 1er. año A.

Las profesoras dieron premios particulares á las siguientes niñas: del V año, Concepción Rodríguez, Rita Revelo, Lorenza Angulo, Juana Obando; del IV año, Sara Jiménez, Hortensia Jiménez, Jesús Machado, Julia Vargas, Clementina Oviedo, Juana Hjo, Ernestina McAdam; del 3er. año, Cristobalina Matarrita y Teodora Miranda.

De la escuela de varones obtuvieron recompensa los siguientes alumnos: V grado, Arturo Guevara, Víctor Céspedes, Luis París, Venancio Contreras; IV año, Luis Paniagua, Alfredo Raga, Alcibíades Rivera, Humberto Canessa, Antonio Gámez; 3 año, Ernesto Mosquera, Onofre Betancourt, Arturo Amaya; 2º año, Francisco

Manzano, Marcos Guido, Julián Angulo; 1er. año B, Clemente Galagarza, Francisco Ortíz, Estanislao Reyes; 1er. año A, Jose Badilla, Juan Delgado y Gonzalo Mora.

El acto fué amenizado por la Banda, y después de varias recitaciones por alumnos y alumnas, el señor Gobernador y el señor Inspector de Escuelas pronunciaron discursos felicitando al personal docente y á los jóvenes premiados, y estimulando á los demás niños.

Concluido todo, el señor Gobernador de la Comarca invitó al personal docente y otros amigos á tomar una copa de champaña en El Casino y, luego, llevólos al Palacio Municipal, donde les obsequió con una audición de música y canto.

Los estrechos límites de esta hoja, no nos permiten hacer una relación más extensa de la fiesta escolar del domingo, pero puede calcularse lo que ella fué por lo que dejamos dicho y por el siguiente telegrama que el señor Uribe envió al Ministro de Instrucción pública:

"Ayer tarde tuvo lugar el acto de la distribución de premios de las escuelas de esta ciudad, el cual tuve el honor de presidir. Examinadas que fueron las actas de calificaciones, se nota que la labor del personal docente ha sido activa y bien dirigida y que los educandos han sabido corresponder á los deseos de sus maestros. El acto fué espléndido, á el asistieron, en número considerable, personas de todas las clases sociales y fué amenizado por la música de banda. Concluida la distribución de premios, en nombre del gobierno y como primera autoridad del Ejecutivo en ésta, felicité á los maestros y educandos y los exité para que no desmallaran en su importante labor, con la cual coadyuvan poderosamente al progreso de esta localidad, así como también hice presente, la gratitud que todos debemos al gobierno por el interés que se toma en difundir las luces en todas las clases sociales. Todo terminó en el mayor orden á las 8 p. m."

El señor Facio contestó así:

"Celebro mucho el buen éxito obtenido por las escuelas de ese puerto en su acto público final y doy á Ud. las gracias por el informe que de él me dá.

Reiteramos nuestros parabienes

al señor Inspector de Escuelas, á los maestros y maestras y á los jóvenes alumnos

SECCION MUNICIPAL

Sesión ordinaria 22 celebrada por el Municipio de este Cantón á las ocho de la noche del día doce de diciembre de 1900, con asistencia de los Regidores, don Manuel Barahona, don Rosa Araya y don Francisco Montagne, y el señor Gobernador.

Art. 1º. Léida la acta anterior fué aprobada y firmada.

Art. 2º. Esta Municipalidad acuerda auxiliar á la Junta edificadora de la Iglesia de este Comarca, con el 5 0/0 (cinco por ciento) mensual de sus entradas próximas.

Art. 3º. Se acuerda no dar aprobación al estado de caja que presenta el señor Tesorero, perteneciente al mes de noviembre, hasta tanto no se haga un examen minucioso de las cuentas y saber á cuanto asciende la cantidad que por reintegros aún se le está debiendo á esta Municipalidad para cuya revisión se nombra á los señores D. Gonzalo Lizano G. y don Leopoldo Amador.

Art. 4º. Estando próximo el día 1º de enero de 1900 y deseando esta Municipalidad celebrar de alguna manera ese día, se acuerda, que de los fondos Municipales, se gasten hasta doscientos Colones, y permitir diversiones públicas desde la noche del 31 de diciembre hasta el 1º de enero en la noche, y se dispone nombrar al Regidor Araya para que disponga la manera más conveniente de la inversión de los doscientos colones.

Art. Se presentó el señor don Serafín Saravia, en su calidad de apoderado del señor don José Arias, pidiendo se le permita á su poderrante extraer de los bosques 200 trozas de cedro más ó menos que tiene labradas en terrenos Municipales, se dispuso conceder el permiso á dicho señor Arias, para que saque las mencionadas 200 trozas de cedro, previo el pago de dos colones por cada una troza cúbica de 27 pies siempre que Arias dé un documento bien garantizado y á satisfacción de este Municipio.

Art. 6º. Los cincuenta colones que dá este Municipio para auxiliar á la Sociedad de San Vi-

cente de Paul establecido en este puerto, debe entenderse que son mensuales, y se autoriza al señor Gobernador para que extienda el giro correspondiente cada mes.

Art. 7.º Habiendo revisado los detalles levantados por la Junta Itineraria de este Cantón, se acuerda aprobarlos con las enmiendas necesarias que en ellos mismas se han hecho.

Art. 8.º Acuerda esta Municipalidad que el día 24 del corriente se efectúe el remate de sal elaborada, carne salada y destace de cerdos, poniendo de base para las dos primeras tres mil colones debiendo el rematario cobrar por cada carga de sal quince centimos y cincuenta céntimos por el quintal de carne salada y la base para el destace de cerdos es de mil colones, debiendo el rematador cobrar por cada cerdo un colón. El señor Gobernador queda autorizado para proceder de la manera que corresponde, para el efecto de dichos remates. Siendo las nueve de la noche se suspendió la sesión.

Es conforme.

L. Amador.—Srio.

COLOMBIA

Tomamos de *El Porvenir* de Cartagena lo siguiente:

El señor Lisimaco Palau ha publicado en Bogotá un cuadro sinóptico de los combates librados hasta el 18 de octubre en la presente guerra. Es un trabajo estadístico casi completo, propio de la laboriosidad y espíritu analítico del señor Palau. Contiene el nombre de los combates, las fechas en que se libraron, los jefes del gobierno y de la Revolución que los dirigieron, el número de los combatientes de uno y otro partido; el número de muertos librados y otros datos estadísticos. . . . resulta que durante el año de revolución, hemos tenido ciento dos combates. De estos los más sangrientos, han sido los de Gamarra, Bucaramanga, Peralonso, Matamundo, Capitanejo, La Sierra, Ambato, San Jorge, Palonegro, Ipiales, Tibacuy, Cúcuta, Panamá y Lincoln. En veinte mil colombianos calcula el señor Palau el número de muertos en la revolución. Esta ha logrado poner en armas 32,000 hombres y el gobierno 75,000. Cerca de

\$ 500.000,000 se ha gastado hasta la fecha en la guerra. Distribuidos los combates por departamentos, dan este resultado: Antioquia 1, Bolívar 15, Boyacá 11, Cauca 10, Cundinamarca 14, Magdalena 1, Panamá 2, Santander 19, Tolima 29. Total 102. A la fecha Bolívar puede agregar 25 combates más librados en menos de cuarenta días."

—Según noticias cablegráficas la ciudad de Cúcuta ha sido ocupada nuevamente por el ejército revolucionario de Santander.

—Anuncian cartas privadas que en *Jirardot*, alto Magdalena, las fuerzas liberales al mando de Marín e Ibañes destrozaron las tropas comandadas por Pinzón. A esta noticia, indudablemente, es que se refiere el cable del *New York Herald* que publicamos hace poco. Dícese que en ese combate hubo 600 muertos.

CRONICA

Grave. El sábado en la noche llegó la noticia de que un destacamento de tropa nicaragüense se había internado en territorio costarricense, hiriendo al general Luis Mena y llevándose a éste preso con varios guardas de este país. Al principio nos resistimos á darle crédito á tal noticia, pero después se nos ha mostrado un telegrama que la confirma en todas sus partes. Grave es el hecho, y por eso creemos que nuestra cancillería habrá elevado ya la queja del caso y pedido el castigo de los responsables.

Fiestas. En la vecina ciudad se preparan á celebrar con gran pompa la entrada del nuevo siglo. Habrá iluminación general, retretas, globos, discursos, Te Deum, juegos artificiales, paseos, carreras á caballo, dianas, marimbas y . . . la mar.

También la Municipalidad de este Cantón ha dispuesto que se organicen festividades, comisionando al efecto, al entusiasta Regidor Araya.

PUNTARENAS AL DIA

—Han partido para San José las muy estimables señoritas Ana María Bonilla y Herminia Gutiérrez. Qué gocen bastante.

—Continúa de cuidado la señora esposa de nuestro amigo don Clemente Santos.

—El lunes hicieron un paseo abordo de la barca alemana fondeada en el puerto, las bellas porteñas Ester y Chita Mc Adam, Rosalía Guevara, Hermelinda Ruiz, en compañía con D. Miguel Cárdenas, Adolfo Mc Adam, el redactor de esta hoja y otros caballeros. El capitán, un alemán de lo más simpático, echó la casa por la ventana y se volvió todo atenciones para con los visitantes.

—Hemos tenido el gusto de ver completamente restablecido al caballeroso amigo don Juan Suñol.

—Hoy debe de regresar del Guacacaste el acreditado comerciante don Andrés Sandoval con su familia.

—Continúa con bastante actividad el despacho de negocios pendientes en la Judicatura y Alcaldía.

—Raras veces hemos visto en Puntarenas personas con cargos públicos que gocen de tanta simpatía como el actual Médico del Pueblo y el Agente Fiscal.

—El señor don Alberto Carvajal, amigo nuestro muy estimado, se regresó para San Ramon, lugar de su residencia.

Como está próximo el año nuevo, avisamos á nuestros favorecedores que en esta Imprenta se imprimen cartulinas al gusto de los clientes.

Permanente

Suplicamos á la Junta reedificadora del Templo, ó á quien la haya sustituido, se sirva mandar pagarnos el valor del remitido publicando el domingo antepasado.

AVISOS

HOTEL DEL PARQUE

Este antiguo establecimiento, conocido con el nombre de *Gran Hotel* de don Emilio de Chiappe, ha pasado á ser propiedad de la que suscribe, quien lo ofrece al público.

Aseo, limpieza, pulcritud, cuartos cómodos y frescos, y corredores espaciosos y ventilados.

Se admiten pensionistas, previos arreglos especiales.

Punts, 9 de noviembre de 1902

DOMINCA V de RUIZ.

El Nuevo Mundo

Este almacén, el mejor surtido en este puerto, tiene el gusto de avisar á sus favorecedores que acaba de recibir de las mejores plazas europeas y norteamericanas los siguientes artículos.

Queso Suizo, Gruyere
Mantequilla Danesa
Confites en latas de 7 libras
Galletas finas
Aceitunas rellenas con anchoas
Alcaparras
Turrone de alicante
Frutas en almíbar
Carne de membrillo superior
Callos á la española
Legumbres, varias clases
Tomates en diversas formas
Espárragos
Sardinas, diversas preparaciones.
Canela en raja
Vinos tintos y dulces, españoles
Cognac Biscuit X, XX y XXX.
Cerveza Hanmonia, botella entera
Aceite superior
Agua de Janos
Pimienta picante y de olor.
Cominos y clavos de olor.
Alpiste para canarios
Cera de castilla
Mezclillas
Mantas
Mantadriles

Guitarras españolas
Corchos, distintos tamaños
Remos para embarcaciones
Romanas para mostrador
Estatío en barras
Candeleros de hierro, latón y niquelados
Urnas para mostrador
Techo de hierro de 6 y 8 piés
Tornillo con arandelas para ídem
Jarcias, varios gruesos
Relojes despertadores
Filtros para café, niquelados
Coktaileras de cobre niquelado
Bandejas " " "
Azucareras " " "
Quiinqués de latn " "
Faroles
Planchas para sastres y lavanderas
Molinos para café
Alambre con púas, para cercas
Miuio rojo
Loza de china
Llantas y carrizos
Cepillos para dientes, ropa, sombrero y calzado
Acordeones

Además de renovar constantemente el surtido, esta casa tiene siempre gran existencia de vinos, licores, conservas, cerveza, aguas minerales, ferretería, cristalería, papelería, quincallería y muchos otros artículos para la marina.

Pronto recibirá un surtido en casimires ingleses, driles blancos y de colores, alpacas y forros de seda, zarazas, pañuelos, merinos, encages, tiras bordadas, frazadas, camisas de seda, lino y algodón, calcetines, medias, corbatas y muchos otros artículos propios para caballeros, señoras y niños. También recibirá un completo surtido de objetos de mercería.

Paga los mejores precios por pieles de venado y plumas de garza.

Puntarenas, 5 de noviembre de 1900.

VENDO

Los materiales de una casa que mide veintiuna varas de largo por quince de ancho, doble cañon y toda la madera de cedro.

Puntarenas, 14 de Nov de 1900
J. Felix Bonilla

El Dr. Tamayo

Trasladó su residencia y consultorio al "Hotel McAdam, en el departamento que ocupó la familia Mc. Adam.

AVISO

La Galería Fotográfica, que fué de don H. G. Morgan, ha pasado á hacer propiedad de las que suscriben.

Nos comprometemos á dar buen trabajo, y con puntualidad á las personas que nos soliciten advirtiéndoles, que estaremos en el puerto hasta el 15 de diciembre entrante.

Puntarenas, noviembre 21 de 1900.
A FRANCESCHI & C^{ta}

Nuevo Templo

Tengo el honor de ofrecer á esta culta sociedad mis servicios como escultor estatuario, gravador en toda clase de metales, madera ect.

Ofrezco mucho esmero y prontitud en todo lo que se me confie.

Se me encontrará junto á la platería del señor Marroquin.

BRUNO MORALES HIDALGO

Un dependiente de comercio, desea colocarse en tienda, almacén ú oficina.

Ofrece buenas recomendaciones.

Informará don Carlos Clavera.
Puntarenas Nov. 16 de 1900

En la herrería de Mauro Oviedo, se necesita un joven de 12 á 14 años de edad que haga los mandados de la casa, además de darle los alimentos y vestuario aprende un oficio útil. Que sea honrado se exige.

Puntarenas, setiembre 21 de 1900.